



ESTADO NO. 018

01	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS O FOLIOS	OBSERVACIONES
88001-4003-002-2023-00208-00	EJECUTIVO PARA EFECTIVIDAD DE GARANTÍA REAL PRENDARIA DE MENOR CUANTÍA	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JAVIER IGNACIO LONDOÑO GUZMÁN	23 DE FEBRERO DE 2024	01	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN
88001-4003-002-2024-00029-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA	JOSE ANGEL PEREZ LEVER	STEVE ROSERO MITCHELL	23 DE FEBRERO DE 2024	01	AUTO INADMITE

SECRETARIA: SAN ANDRÉS, ISLA, VEINTISEIS (26) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024). LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE FIJA EN ESTADO, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (01) DÍA, A PARTIR DE LAS DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) ART. 295 DEL C. G .P.

DESEFIJADO HOY VEINTISEIS (26) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)). A LAS SEIS DE LA TARDE (06:00 PM).

GREICHY DÍAZ HERNÁNDEZ
SECRETARIA